

## COMISION DE CONSTITUCIÓN INICIA DEBATE SOBRE BICAMERALIDAD Y REFORMA DEL CNM

- Invita a Ministro de Justicia, Vicente Zaballos para que sustente proyectos del Ejecutivo

La presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento, Rosa María Bartra Barriga anunció el inicio del debate de los proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo, empezando por los relativos a la bicameralidad y la reforma del Consejo Nacional de la Magistratura, el próximo martes 21, a partir de las 9:30 horas.

Con esa finalidad ha sido invitado el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Vicente Zaballos Salinas, quien deberá sustentar los alcances de los referidos proyectos.



Bartra Barriga dijo también que para acelerar el debate de los proyectos pendientes de dictamen y los nuevos que han ingresado a la Comisión de Constitución, sesionarán dos veces por semana. El día adicional será aprobado también el próximo martes.

Los temas que se verán son: Proyecto de Ley N° 3159-2018: Ley de Reforma Constitucional del Consejo Nacional de la Magistratura, que propone modificar los artículos 155 y 156 de la Constitución Política del Perú y Proyecto de Ley N° 3185-2018: Ley de Reforma Constitucional a fin de establecer la bicameralidad en el Congreso de la República para fomentar la igualdad de participación política de mujeres y hombres, y de propiciar una mejor representación regional.

Lima, 17 de agosto de 2018